

Contraloría General del Estado

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° E 32/J 11, correspondiente a la Auditoría Especial al cumplimiento de las
(Señalar el Número o Código del Informe) (detallar el tipo y nombre de la auditoría ejecutada)

Obligaciones Tributarias y Deberes Formales por parte del BCB respecto al RC-IVA, por el período comprendido entre el segundo semestre de la gestión 2006, gestiones 2007 - 2008 y primer semestre 2009,
(Exponer el alcance del examen)

ejecutada en cumplimiento al POA - Reprogramado de la gestión 2011.)
(Señalar si la auditoría fue realizada en cumplimiento al POA o por Instrucciones de la MAE)

El objetivo de la presente auditoría es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables a las obligaciones tributarias y deberes formales del Banco Central de Bolivia (BCB), respecto al Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA).

(Exponer el objetivo definido para el examen en el MPA e informe de auditoría)

El objeto del presente examen fue la documentación e información administrativa – contable, procedimientos y archivos magnéticos que respaldan las operaciones inherentes a las obligaciones tributarias y deberes formales del BCB respecto al RC-IVA, en su condición de Agente de Retención, por el pago mensual de remuneraciones a sus dependientes.

(Detallar la información y/o documentación analizada en la auditoría)

Como resultado del examen realizado, se identificaron los siguientes aspectos de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones respectivas para subsanar los mismos.

- 2.2.1 Debilidades en los Manuales de Procedimientos referentes al RC-IVA
- 2.2.2 Inadecuada aplicación de controles en la recepción y verificación de los formularios 110 RC-IVA
- 2.2.3 Deficiencias en el archivo y custodia de los formularios 110 RC-IVA
- 2.2.4 Ausencia de asignación escrita de las tareas de consolidación y envío de la información electrónica del Software RC-IVA Da Vinci al SIN
- 2.2.5 Falta de copias de respaldo de los archivos magnéticos del Software RC-IVA DaVinci
- 2.2.6 Omisión e inoportunidad en la presentación de la información electrónica consolidada del Software RC-IVA DaVinci al Servicio de Impuestos Nacionales

(Detallar los títulos de las deficiencias reportadas en el informe, en el orden y con la numeración expuesta en el mismo)

Ninguna

(Incluir cualquier información adicional que considere necesaria o importante para la publicación en la página web de la entidad)

La Paz, 29 de diciembre de 2011

(Señalar lugar y fecha de emisión)